

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 triza. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Calle, 28, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 28, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4100 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ha dejado de publicarse el *Cronista*, periódico defensor de la candidatura de Espartero. Nuestro apreciable colega el *Eco Nacional* queda encargado de cubrir su suscripción.

Ha llegado á Madrid D. José de Salamanca.

Ayer todo el día circularon en Madrid noticias alarmantes de la isla de Cuba que no quisimos reproducir anoche por no hacernos cómplices de su exageración si la había. Sobre este asunto dice anoche la *Política*:

«Un despacho telegráfico oficial, recibido esta mañana, contradice las favorables noticias que de la isla de Cuba se tenían últimamente.

La insurrección ha estallado en Villacarla, y el general Dulce pide con urgencia nuevos refuerzos para vencer á los rebeldes.

Esperamos que las tropas que ya están en camino llegarán con oportunidad para sofocar este nuevo alzamiento; mas para conseguir enteramente la pacificación de la isla, seguimos creyendo que es menester enviar numerosos refuerzos y que estos vayan de una sola vez, á fin de dar simultáneamente el golpe decisivo en todos los focos de la rebelión.

Creemos que el gobierno provisional participa de estas ideas, y ha empezado ya á ocuparse de organizar una nueva y fuerte expedición.

Aun es tiempo de atajar el mal; pero no hay que perder un día, ni una hora, ni un instante; que no aguardemos á hacer el supremo esfuerzo cuando ya sea tarde.»

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica por la presidencia del Consejo el siguiente

CEREMONIAL

que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes Constituyentes el día 11 de febrero de 1869 en el palacio del Congreso.

El gobierno provisional de la nación saldrá á las dos de la tarde del palacio

de la Presidencia, dirigiéndose al del Congreso por las calles de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Veintinueve cañonazos anunciarán la apertura de las Cortes al declararlo así el presidente del gobierno provisional.

El presidente del gobierno provisional, después que los ministros hayan ocupado sus puestos en el banco ministerial, leerá desde la tribuna el discurso de apertura.

Leído el discurso, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copia autorizada á las Cortes Constituyentes, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida el presidente del gobierno provisional declarará abiertas las Cortes en esta forma: *En nombre de la nación quedan abiertas legítimamente las Cortes Constituyentes de 1869.*

Acto continuo se levantará la sesión.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de la escolta que debe acompañar al gobierno y de las tropas que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernación se espelirán también las órdenes correspondientes para que se adornen las calles del tránsito y formación de los voluntarios de la Libertad.

Durante el día ondeará el pabellón nacional en todos los establecimientos públicos.

Madrid, á nueve de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Serrano.

Por el ministerio de Marina se ha expedido un decreto reformando el cuerpo de infantería de marina. Dice así:

Artículo 1.º El cuerpo de infantería de marina, que en la actualidad consta en la Península de seis batallones, se organizará en tres regimientos de á dos batallones cada uno. El primero guarnecerá el departamento de Cádiz, el segundo el del Ferrol y el tercero el de Cartagena.

Art. 2.º La plana mayor de cada regimiento se compondrá de un coronel, un capitán maestro de cadetes, un músico mayor, ocho músicos de contrabajo, un tambor mayor y un conserje. La de cada batallón de un teniente coronel primer jefe, un comandante segundo jefe, un teniente ayudante, un alférez abanderado,

un médico, un capellán, un maestro armero y un cabo de cornetas.

Art. 3.º Los batallones constarán, como al presente, de seis compañías con la fuerza que les asigna el reglamento actual, aumentada con un cadete.

Art. 4.º La plana mayor del cuerpo se compondrá de dos brigadieres para gobernadores militares de las plazas marítimas de Ferrol y Cartagena á otro destino análogo de su clase; un coronel para jefe de la sección del arma en el centro directivo de la armada; un teniente coronel primer jefe, y un capitán segundo de las fuerzas del cuerpo en el apostadero de Filipinas; un comandante para las del Golfo de Guinea, y un capitán auxiliar de la sección.

Art. 5.º Las funciones y deberes de los capitanes de regimiento y primeros y segundos jefes de batallón, serán las marcadas para iguales clases del ejército; distribuyendo aquellos la gratificación de mando que les está señalada por el presupuesto de Guerra á los suyos. Los de batallón gozarán en las que tienen hoy asignadas.

Art. 6.º Las actuales músicas de los seis batallones serán reemplazadas por una en cada regimiento, abaudiéndose como gratificación la cantidad asignada á las de artillería é ingenieros del ejército.

Art. 7.º Los regimientos de cadetes y de detall y contabilidad serán modificados, sirviendo de base para el primero la permanencia de año y medio en la clase, como indispensable para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos militares y el estudio de la fortificación de campaña con nociones de la permanente.

Art. 8.º La fuerza indígena del cuerpo en el apostadero de Filipinas seguirá con su actual organización mientras otra cosa no se disponga.

Art. 9.º Un decreto especial determinará el modo de ascender los brigadieres de este cuerpo al empleo de mariscal de campo.

Art. 10.º Queda derogado cuanto se oponga á lo que se determina en el presente decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos: Jubilando á D. Andrés Egaña, magistrado de la audiencia de Madrid.

—Nombrando magistrado en Madrid á

D. Joaquín López Ibañez, jefe de sección del ministerio.

—Promoviendo á jefe de sección del ministerio, á D. Feliciano Ramírez de Arellano, oficial primero.

—Nombrando oficial de la clase de primeros á D. Antonio Díaz Cañabate, que los de segundos.

—Nombrando oficial de la clase de primeros á D. Luis Entrambasaguas.

—Nombrando oficial de la clase de segundos á D. Pedro Calderón Herce, interventor de la ordenación.

—Nombrando oficial de la clase de segundos á D. Rómulo Moragas, oficial tercero.

—Y nombrando oficial de la clase de terceros á D. Félix Berben y Blanco, auxiliar de la clase de primeros.

Por decreto del ministerio de Fomento ha sido nombrado D. Salvador Damián presidente del consejo de incantación del ferrocarril de Alar á Santander.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 14º y la mínima 2.

En provincias á las nueve de la mañana la temperatura mas baja era de 1º en Ciudad Real.

En la segunda semana de enero último ingresaron en la caja general de Depósitos 219235 escudos, y se devolvieron 1.941130.

En la cuenta de papel ingresaron 2.295800, y se devolvieron 8.800400.

El gobierno turco ha nombrado á Hohbart-bajá vicealmirante.

El gobierno francés ha enviado una fragata al Pireo.

A propósito de la crisis oriental el periódico semi-oficial prusiano la *Gaceta de la Cruz* publica un artículo diciendo que la independencia de Bélgica es indispensable á Europa y que caso de necesidad los belgas pueden contar con el concurso de Prusia.

Leemos en la *Opinion del País* de Tortosa:

«Con mucha insistencia se asegura estos días que van á hacerse mas prisiones de personas conocidas por sus ideas carlistas. Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia, pero la actitud de nuestros adversarios no es muy tranquiliza-

dora, y contribuye por consiguiente á aumentar la zozobra de las personas timoratas.»

Dice las *Novedades*: «Los periódicos isabelinos consignan en estos días, con la mayor pesadumbre, que la candidatura Montpensier está en alza; que así lo anuncian la prensa nacional y extranjera, y que, por lo tanto, parece que la cuestión está resuelta. Sin embargo, los periódicos que así se espresan, y entre ellos citamos al *Siglo*, después de semejantes confesiones, dicen en otro arranque de desesperación: «¿será posible el triunfo de tan im popular candidatura?»

«Conque impopular y confosais que proclaman su triunfo la prensa nacional y extranjera como cuestión resuelta...»

Contestando á la *Reforma*, hace notar un periódico que los diarios que defienden la candidatura Montpensier son de las tres grandes fracciones del partido liberal que han contribuido á la revolución, progresistas, unionistas y demócratas, como lo demuestran los nombres de las *Novedades*, el *Puente de Alcolea*, el *Certamen*, la *Política*, el *Diario español*, la *Opinion nacional*, el *Centinela del Pueblo*, la *Monarquía democrática*, el *Progreso*, la *Revolucion española* y otros muchos.

Además de los despachos de la Habana que publicamos ayer encontramos el siguiente en el *Cronista* de Nueva York: Habana, 26 de enero.

El cónsul de los Estados Unidos ha pedido oficialmente al general Dulce el cadáver de Samuel Cöhner, fotógrafo americano que fué asesinado por los voluntarios. Dijo también al capitán general que deseaba saber si el gobierno de la isla podía proteger á los ciudadanos americanos, porque si así no fuese los Estados Unidos tendrían que protegerlos por la fuerza.

El general Dulce contestó con mucha cortesía que le causaba el mayor sentimiento la sangre que se ha derramado recientemente, y espresó la esperanza de que no volvería á turbarse el orden. También suplicó al cónsul que le enviase una lista de todos los americanos residentes en la Habana.

El cadáver del Sr. Cöhner fué entregado inmediatamente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

enemigo implacable de lo que se llamaba entonces *cola de Robespierre*, que era el partido que rodaba á este; Barras le había enviado á Borgoña con una misión secreta; Curcio, desde el ministerio de la Guerra, seguía sus relaciones de amistad con Solerol, enviándole por escrito instrucciones de lo que debía hacer para volver al favor del gobierno.

Hé aquí lo que había pasado en París hacia ocho días: Barras había hecho llamar á Scévola y le había dicho:

—Los incendios se multiplican en Borgoña, vais á partir á ella, y para reprimirlos os pondréis de acuerdo con el capitán Víctor Bernier que tiene plenos poderes.

Llegado á Auverne, Scévola habia encontrado al general Solerol, y en lugar de ponerse de acuerdo con el capitán Bernier que ya había hablado con el jefe militar del distrito y el capitán de los gendarmes, había enviado por correo particular esta nota al directorio.

«Los incendios son obra de los realistas; su presunto jefe es un tal Enrique, conde de Vernières, amigo íntimo del capitán Víctor Bernier.

«No se puede por lo tanto, contar con el capitán.

«Un hombre, por informes que he tomado, está en posición de librar al país de los incendiarios y de hacer el complot realista que toma proporciones considerables: este hombre que podría prestar grandes servicios en el país, está retirado accidentalmente del servicio y se llama el general Solerol.»

Esta nota secreta comunicada á Barras, dió por inmediato resultado la reposición de Solerol entre los generales en activo servicio, su nombramiento de jefe del distrito del Yonne y la expedición á Borgoña del empleado Curcio, encargado de una misión secreta para Solerol.

Curcio había llegado aquella tarde, y Solerol, aconsejado por Scévola, no había creído prudente llamar á Víctor Bernier para decirle que estaba desde entonces á sus órdenes. Por otra parte, el general se acordaba de sus anteriores relaciones con el capitán Bernier y experimentaba cierta repugnancia á encontrarse con él.

Ahora que ya conocemos los motivos de la llegada de Scévola y de Curcio al castillo de Saulayes, sigámosles á su habitación.

Estos dos ciudadanos, fanáticos de civismo, habían encontrado al salir del

cuarto del general á Publicola, que las había guiado á la habitación que les estaba preparada.

—Como la ciudadana Solerol, —dijo,— ignora que estáis aquí, es preciso confiar de ella y caminar suavemente.

—Si no lo sabe hoy, lo sabrá mañana.

—repuso Scévola.

—Pero mañana habrá muchas novedades según parece, —esclamó Publicola con sonrisa maliciosa.

—¿Qué sabes tú? —preguntó Curcio.

—Os he oído hablar.

—¿Cuándo?

—Ahora.

—¿Escuchabas á la puerta?

—Es una antigua costumbre contraída en tiempo de la tiranía.

Y como al decir esto llegasen al pie de la escalera, abrió una puerta que daba paso á una vasta sala que servía de dormitorio con dos lechos.

—¿Cómo! —dijo Scévola,— vamos á acostarnos de seguida?

—Yo tengo sed, —esclamó Curcio,— y Solerol se burla de nosotros al olvidar nuestra cena.

Publicola sonrió maliciosamente y dijo:

—Por fortuna estoy yo aquí.

—¿Y nos traerás de cenar?

—¡Pardiez!

—¿Y buen vino?

—Vino de aristócrata!

—¡Bravo!

—Vino del difunto conde; tendrá en la pipa treinta años lo menos.

—¿Y qué nos traerás de cenar?

—Pastas, salsichon y un ave iria.

Al hablar así Publicola abrió una puerta que comunicaba con otra sala contigua á la que iba á servir de dormitorio. Un gran fuego había en la chimenea, y en el centro una mesa bien servida. Aquel a mesa ostentaba tres cubiertos.

—¿Cómo! —dijo Curcio,— ¿quién va á cenar con nosotros?

—Yo.

—¿Tú, Publicola?

—Ciertamente.

Aunque rabioso republicano, Curcio experimentó alguna repugnancia, el alto funcionario de la república, en ponerse á la mesa con un criado; pero Scévola le dijo:

—Todos los ciudadanos son iguales, y si Publicola nos sirve realmente bien vino, justo es que le hagamos sentir á nuestra mesa.

—¿Pero dónde está el vino?

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI,

SEGUNDA PARTE

DEL

BAILE DE LAS VÍCTIMAS,

FOR

PONSON DU TERRAIL.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

MADRID.—1869.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La célebre prestidigitadora señorita Anguinet, tan conocida en Madrid, se halla actualmente en Lisboa, donde ha dado una brillante función en el palacio de Belen...

los tiros de las oposiciones radical y reaccionaria.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9 (por la tarde).

En las regiones oficiales no se ha recibido todavía ninguna noticia de Atenas, confirmando las que han llegado por conducto privado.

El «Gaulois» publica un significativo artículo sobre la conducta observada por el gobierno francés respecto al nuevo orden de cosas establecido en España.

Dice que la actitud del gobierno francés hacia España es mas hostil que simpática; que doña Isabel de Borbon recibe grandes y crecientes muestras de favor por parte de la corte de las Tullerías...

El principal inconveniente con que lucha el directorio, añade nuestro colega con referencia a los rumores que ayer circulaban, es la oposición de algunos altos personajes a separar de la gestión activa del poder a algunos de los individuos del actual gobierno provisional...

El mismo periódico añade: Algun hombre eminente, sin embargo, ha creído encontrar una fórmula para obviar estas dificultades...

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 exterior español, a 32. 3 por 100 francés, a 71-10. 4 1/2 por 100 id., a 103-35.

Consolidados ingleses, de 33 1/8 a 1/4. Londres, 9. Paris, 10.

El periódico el «Constitutionnel» confirma en su número de hoy la noticia relativa a la formación del gabinete griego presidido por Zainis.

El mismo periódico habla largamente de la cuestión de la fusión de los partidarios de doña Isabel y de D. Carlos en favor del ex-príncipe de Asturias, apreciando dicha cuestión bajo su punto de vista y con el poco conocimiento que tiene de los asuntos de España.

Anoche, como estaba anunciado, se reunieron en el Congreso los diputados que se han adherido al manifiesto de conciliación del 12 de noviembre...

Ocupó la presidencia el Sr. Aguirre, como el único vicepresidente que present...

te se hallaba del mismo alto comité de conciliación.

El Sr. Aguirre propuso que se eligiese una comisión nominadora que propusiera la comisión directiva de la mayoría...

Esta comisión nominadora propuso a los Sres. Rios Rosas, Irujo, Aguirre, los Sres. Rios Rosas, Irujo, Aguirre, Martos, Fernandez de los Rios, Vega Armijo, Becerra, Valera (D. Cristóbal) y Ulloa...

Ocupóse luego la reunión del nombramiento de la mesa interina de la Constituyente, y se acordó también que fuera propuesta por la misma comisión nominadora. Esta, después de una larga deliberación, acordó proponer a los señores siguientes: Rivero (D. Nicolás María), presidente; Cantero, Vega Armijo, Valera (D. Cristóbal) y Martos, vicepresidentes; Sardoal, Llano y Persi, y Olózaga (D. Celestino), secretarios.

Dejamos hacer constar, que la designación de esta candidatura ha brotado espontáneamente del seno de la mayoría; y que el gobierno provisional se abstuvo de hacer ni la mas ligera indicación. La comisión nominadora se guió única y exclusivamente por su criterio, y su acierto fué confirmado por la unanimidad con que la candidatura fué aclamada por todos los diputados presentes.

A continuación propuso la comisión nominadora la siguiente comisión permanente de actas, que fué también aprobada por unanimidad:

D. Vicente Rodríguez, D. Félix García Gomez, D. Manuel Vicente García, don Estanislao Suarez Inclán, D. Ignacio Rojo Arias, D. Pedro Calderon Herece, y don Rafael Coronel y Ortiz. Y para la auxiliar los señores:

D. Juan Montero Tellinge, D. Antonio Mendez de Vigo, D. Ricardo Muñiz, don Joaquín Baeza, D. Luis Santonja, D. José Abascal, D. Luis de Molini y Martínez.

El Sr. Vega Armijo rogó con insistencia a la reunión que se le eliminase de la candidatura de la mesa interina, en la que figura como vice-presidente; pero en vista de las repetidas negativas que se manifestaron consintió en aceptar.

El presidente de la reunión, Sr. Aguirre, indicó luego que había que ocuparse del ceremonial de apertura de la Constituyente, lo cual dió lugar a una ligera discusión y a una elocuente improvisación del presidente del gobierno provisional señor duque de la Torre, que fué unánimemente aplaudida.

Se acordó enseguida que al gobierno

provisional correspondía fijar el ceremonial.

Después de lo cual se levantó la sesión, de cuyos resultados es ocioso encarecer la significación y la importancia.

Asistieron a esta reunión los señores siguientes:

- Uzurriaga.—Merelo.—Garrido.—Ruiz Gomez.—Milans del Bosch.—Capdepon.—Santonja.—Izquierdo.—Mendez Vigo.—Aguirre.—Fernandez de las Cuevas.—Rojo Arias.—Martín de Herrera.—Ruiz Zorrilla.—Romero Ortiz.—Fernandez Vallín.—Fuente Alcazar.—Ruiz Zorrilla (D. Julian).—Carratalá.—Ballesteros (D. Mariano).—Ballesteros (D. Jacinto).—Coronel y Ortiz.—Baion.—Vega de Armijo.—Suarez Inclán.—Romero Girón.—Rubio.—Martos.—Pastor.—Gil Sanz.—Rodríguez Pinilla.—Muñiz.—Chacon.—Santos.—Abascal.—Ortiz y Casado.—Madrado.—Toro y Moya.—Jover.—O'Donnell.—Estrada.—Danato.—Sanchez Borguella.—Gasset y Artime.—Calderon y Herece.—Soriano.—Gimeno Agius.—Llano y Persi.—Sardoal.—Lorenzana.—Becerra.—Rivero (D. José Vicente).—Rodríguez (D. Gaspar).—Caballero de Rodas.—Ory.—Olózaga (D. Celestino).—Zabalza.—Cisneros.—Orozco.—Anglada.—Nuñez de Arce.—Prim.—Ortiz de Pinedo.—Figueroa.—Rodríguez Leal.—Rivero (D. Nicolás).—Rios (don Valentín).—Jesus de Santiago.—Santa Cruz.—Gonzalez (D. Venancio).—Rodríguez (D. Vicente).—Morales Diaz.—Moligni.—Alcalá Zamora.—Leon y Llerena.—Vazquez Curiel.—Zorrilla (D. Ildefonso).—Silveira.—Herrero.—Valera (D. Juan).—Serrano Dominguez.—Muñoz de Sepúlveda.—Echeagaray.—Palau de Mesa.—Montesino.—Fernandez de los Rios.—Navarro y Rodrigo.—Duque de Tetuan.—Moya.—García Gomez.—Saevedra.—Mata.—Rodríguez (D. Gabriel).—Moret.—Lopez Dominguez.—Navarro y Ochoteco.—Baeza.—Salmeron (don Francisco).—Montero Tellinge.—Curiel y Castro.—García (D. Manuel Vicente).—Carrascon.—Gomez de Terán.—Rodríguez Seoane.—Sagasta (D. Pedro).—Igual y Cano.—Oria y Ruiz.—Sanchez Guardamino.—Godinez de Paz.—Pardo Bazan.—Mosquera.—Topete.—Pellon y Rodríguez.—Franco Alonso.—Soto Rodríguez.—Balaguer.—Franco del Corral.—Moreno Nieto.—Montero de Espinosa.—Mea y Elola.—Ardanaz.—Prieto y Cauler.—Rubio Caparrós.—Gallego.—Alzugaray.—Pezet y Vidal.—Lopez de Ayala.—Romero Robledo.—Alvarez (don Cirilo).—Conde de Encina.—Arteaga.—Paradela Sanchez.—Rodríguez Moya.—Ulloa.—Carretero.—Sagasta (D. Práxedes).

Han sido nombrados archiveros de protocolos notariales:

De Manresa, D. Ignacio Puig; de Medinasiona, D. José Nuñez; de Orense, don

Modesto Morais; de Reus, D. Plácido Alonso; de Oviado, D. José Antonio Rodríguez; de Puenteareas, D. Ramon Bugalla; de Pastrana, D. Félix Carralón; de Ronda, D. Pedro Ponce; de Róseco, D. Emeterio Alvert; de Potes, D. Mariano Bustamante; de Rivadavia, D. Felipe Varela; de Sahagún, D. Antonio Frías; de Valls, don Francisco Sarri; de San Sebastian, don Francisco Ovendaia; de San Feliu de Llobregat, D. Juan Manuel Fors; de Tostana, D. Juan Carlos Martínez; de Santa Coloma de Farnes, D. Joaquín Barril; de Tordesillas, D. Federico Rodríguez Casal; de Sueca, D. Pelegrín Herrero; de Santander, D. Ignacio Perez; de Sevilla, D. Antonio Palacios; de Villafranca de Panadés, D. Juan Arrich; de Villafranca del Bierzo, D. Esteban Fernandez; de Villalon, D. Francisco Riva; de Villaviciosa, D. Francisco Valle de la Villa; y de Rivadeo, D. Antonio Perez Villamil.

Hoy recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan a 22 de diciembre, hasta cuyo día no ocurría novedad en aquel archipiélago.

En Morong ha habido un incendio que dejó reducidas a cenizas ciento once casas.

En el distrito de Samar se sintió el 13 de noviembre un fuerte temblor de tierra que duró de quince a veinte minutos.

El capitán general ha dirigido un circular a todos los funcionarios públicos, recomendándoles continen confianza y pacificamente en el desempeño de sus cargos y ocupaciones, sin hacer alteración ni demostración alguna que se oponga a los preceptos consignados por el nuevo poder, que exige del patriotismo de todos que la administración pública, el ejército, la marina y la justicia sigan funcionando con la regularidad y orden de que tanto se necesita para que no se lastimen los intereses de los particulares y del Estado.

Al hacer público el capitán general los acontecimientos del 29 de setiembre y la constitución del gobierno provisional de la nación, ha manifestado por medio de una circular que reconoce, acata y obedece la nueva forma de gobierno establecida en la Metrópoli.

La señorita Elena Sanz ha obtenido una buena acogida en el teatro de Varsovia, donde hacen las delicias de aquel público la célebre Artot, el no menos célebre baritono Sr. Padilla y el tenor Curcio.

El distinguido escritor Sr. Soriano Fuentes ha dado en los salones de su casa en Paris una sesión musical, en la que han tomado parte las señoritas Cortes y Bronner, y los Sres. Bottesini, Vialletti, Pagans, Oliveres, Pujol y el maestro Ocon, ejecutándose de este último un

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

El general tenía un mayordomo al que llamaba Publicola. Este, antiguo ayuda de cámara en tiempo de la monarquía, era un hombrecillo mal formado, de perfil anguloso, torcido mirar, y digno servidor de semejante amo. Cuando se consideraba su espresion innoble, no podía uno menos de preguntarse qué audacia singular, qué locura sin nombre había impulsado a tan miserable lacayo a tomar el nombre de uno de los mas virtuosos ciudadanos de Roma.

Solerol y Publicola habían hecho conocimiento al pié del cadalso con Maria Antonieta, la reina mártir.

Solerol mandaba la fuerza que rodeaba la guillotina. Publicola, cuyo cinismo no conocia límites, abrió paso por entre la multitud, atropelló a los soldados y llegó a empapar sus manos en el noble sangre que corría. El ciudadano Solerol se entusiasmó, y como el patriota, que olsonaba de hombre libre, buscaba una colocación para comer, el coronel Solerol le tomó a su servicio. Publicola era el alma del general Solerol, y desde que éste a consecuencia de los sucesos de Thermidor, había tenido que refugiarse en su castillo de Saulayes, Publicola nió a sus funciones de intendente, mayordomo y ayuda de cámara, las de espía. Todas las noches Publicola daba cuenta al general de lo que madama de Solerol había hecho durante el día, y veinte veces había ofrecido a su amo desembarazarle del conde Enrique de Vernieres enviándole al otro mundo de un batazo. Pero Solerol, que tenia sus planes secretos, había rehusado siempre.

Los dos ciudadanos que habían entrado aquella noche en el castillo de Saulayes con el general, y que Mme. de Solerol veía por primera vez, estaban, como Publicola, bautizados con nombres ro-

manos. El mas joven se llamaba Scévola, el de mas edad Curcio.

Hemos dicho ya algo del primero, pero nada del segundo. Curcio no se pareció en verdad al noble que se lanzó al abismo para salvar a Roma; era un viejo illo obeso, de cabellos blancos, de espresion vulgar, mirar que revelaba avaricia y lábios delgados y entrecabiertos por fría sonrisa.

Curcio era un antiguo carnicero de Paris, nacido en una aldea de los alrededores de Coulanjes, patria de Solerol. El padre de Curcio había sido guarda-bosque de Saulayes hacia mas de cuarenta años, y el mismo Scévola era tambien de origen borgoñon: había nacido en Fouronne, había sido condenado a la edad de diez y seis años a diez de presidio, recobrando su libertad cuando estallaba la revolución.

Paris es el recipiente de todos los prófugos o cumplidos de presidio. Scévola, que tenia 27 ó 28 años en 1793, se declaró patriota, orador, y habló en los clubs. Curcio y Scévola se hicieron amigos cuando se conocieron compatriotas, haciendo conocimiento con el capitán Solerol ante la guillotina, donde este iba todos los dias entreteniéndose sus ócios en ver caer cabezas de aristócratas.

Cuando Solerol, ya coronel, se casó con Elena de Vernieres, cesó, al menos ostensiblemente, de ver a sus dos amigos, a los que, gracias a su intimidad con Robespierre, había hecho ya una posición. Curcio estaba empleado en el ministerio de la Guerra. Scévola era un alto funcionario de correos, siendo respetado el uno y el otro por la reacción Thermidoriana.

Scévola continuó llenando sus funciones, ocultando las cartas que podían comprometer a Solerol, acabando por entrar en la policía. Como era inteligente y hacía tres años que se mostraba

Sabaris á cinco voces de un grande efecto.

Toda la música que se ha tocado y cantado ha sido escogida, y la reunion numerosa y brillante.

El sibado tuvo lugar en la fonda Española el banquete con que la junta directiva del partido monárquico-democrático del distrito del Hospicio, y varios electores del mismo, han solemnizado la terminacion de la campaña electoral, habiendo asistido á la reunion el presidente honorario de la misma junta señor Sagasta.

Entre ellos recordamos el del señor don Justo Pelayo Cuesta, que encarecia la necesidad de que todos los elementos liberales marchasen unidos y compactos para consolidar la obra de la revolucion de setiembre.

El Sr. Perez Nuevos brindó por la abolicion de la pena de muerte, y el señor Abarrategui y Vicén por la juventud liberal, an diendo que abrigaba la esperanza de que las Cortes Constituyentes concederian los derechos civiles y políticos á los menores de veinticinco años y mayores de veinte.

Ayer llegaron á Madrid los diputados por Lérida Sres. Ferrer, Castejon (D. Pedro), Castejon (D. Ramon) y Llorrens.

La sociedad que tiene hoy á su cargo el teatro de la Opera, deseando solemnizar, hasta donde sus fuerzas alcancen, el acontecimiento de la apertura de las Cortes, ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Garcia y Ugalde, oficiales de los voluntarios de la Libertad, para que en nombre de la sociedad ponga á disposicion de los señores ministro de la Guerra y alcalde popular, un número crecido de localidades, para que inviten á los señores jefes del ejército y de los voluntarios, á que asistan á la funcion de mañana, contribuyendo por su parte á la union íntima de estos grandes elementos del orden y de la libertad.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de Toros la funcion extraordinaria que se suspendió últimamente por el temporal, y en la cual se verificará la lucha de un enorme jabali con perros polencos y de presa, cuya escena hace mas de veinte años que no se ha ejecutado, por la dificultad de proporcionarse un jabali vivo.

Se ha presentado al señor ministro de Gracia y Justicia una comision del ayuntamiento de Colmenar Viejo, compuesta de los Sres. D. Vicente Martinez, señor juez del citado pueblo de Colmenar, don José Rozalem, D. Marcos Izquierdo y del notario D. Carlos Lopez Navarro y otros funcionarios del orden judicial, solicitando gracia de indulto ó una medida equitativa que ponga fin al conflicto que ha de surgir al calificar el delito de hurto las cortas y extracciones de leñas de corto valor, causadas en montes públicos por los braceros y demás familias desvalidas de varios pueblos, que faltas de trabajo é impedidos por la imperiosa necesidad de no ser víctimas de la miseria y hambre que les acosa, han apelado á semejante medio para proporcionarse escencialmente lo necesario á su subsistencia, con tanto mas motivo cuanto que no se consideraban tales hechos como delitos, y si como faltas, corregidas gubernativamente con multa, segun las últimas disposiciones ferciales vigentes.

El número de los que deben ser encausados á consecuencia de los referidos hechos, acaso exceda de dos mil, entre los cuales habrán de comprenderse mujeres y jóvenes de nueve á quince años de edad, cuya prision debe hacerse efectiva, sin que haya local suficiente en la cárcel del partido ni fondos con que alimentarlos, atendida su calidad de pobres; para esto se necesitaría una cantidad diaria de mas de 4200 rs., imposible de satisfacerse por los pueblos que, faltos tambien de recursos, no los pueden beneficiar aun sacándolos del presupuesto ordinario, que no se cubre por mas que se apele á medidas coercitivas.

El ministro recibió la comision con la benevolencia que le distingue, ofreciendo tomar en consideracion las razones que aquella espuso en apoyo de su solicitud, y con especialidad si los desgraciados á quienes trata de someterse á la

accion de los tribunales no se hubieran propuesto con sus actos atender, como ha sucedido en otros puntos, contra el sagrado derecho de la propiedad.

La France asegura que al menos es prematura la noticia de que el nuevo presidente de los Estados-Unidos, general Grant, llamará al representante actual de esta república en Paris, general Dix. La France, cree al contrario, que este general continuará probablemente en el elevado puesto que hoy ejerce.

A pesar de lo que habian dicho los periódicos de Paris, la conferencia internacional no celebró sesion ninguna el dia 8.

La congregacion del Espiritu-Santo, sita en el oratorio de la calle de Valverde, celebrará solemnes misereres durante todos los viernes de Cuaresma. Predicarán: el primer viernes, D. Isidro Castelo; el segundo y cuarto, D. Eugenio Ranuto; el tercero, D. Antonio Chico y Alpañés, y el quinto y sexto D. Francisco Navarro. El Jueves Santo predicará el sermón de pasion D. Antonio Chico Alpañés, y el viernes el sermón de Soledad D. Eugenio Ranuto Diaz.

La France dice que el nuevo ministro griego, presidido por el Sr. Zaimis, no será mas que interino.

El Parlamento italiano ha suspendido sus sesiones hasta el 16 de febrero.

Ayer llegaron á Madrid los diputados por Lérida Sres. Ferrer, Castejon (D. Pedro), Castejon (D. Ramon) y Llorrens.

Anoche se reunieron en casa del señor D. José María Orense los diputados republicanos Reinó cordialidad y animacion. Las cuestiones de personas y de candidaturas fueron tratadas y resueltas con perfecto acuerdo.

El Estándarte echa á volar la noticia de que el Sr. Rios Rosas ha dimilito la presidencia del Consejo de Estado.

La sociedad Antropológica española celebrará su solemne sesion inaugural en el presente año, el domingo 21 del corriente en el paraninfo de la Universidad Central. El discurso científico será leído por el Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez y el Sr. Delgado Jugo, secretario de la sociedad, leerá la Memoria en que se resumen los trabajos de la corporacion

La Gaceta de Alemania del Norte, órgano semi-oficial del gobierno prusiano, dice que sería llevar el optimismo demasiado lejos admitir que la intervencion de las potencias en el conflicto turco-griego producirá algo mas que la prorogacion de este conflicto.

El conde de Walewski, encargado de llevar al gobierno griego la declaracion de la conferencia, estará de vuelta en Paris de hoy á mañana.

La France llegada hoy publica un artículo con el título de La provisional española. El periódico imperialista termina diciendo que el triunvirato en España sería el principio de la anarquía.

El dia 7, mientras estaba oyendo misa doña Isabel de Borbon y su familia en la iglesia de San Geroman de Auxerrois, una de las hijas de la ex-reina se puso enferma de pronto y fué trasportada sin conocimiento al pabellon Rohan. Esta indisposicion ha sido pasajera.

De la agencia Hvas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9, (por la noche). El gobierno francés no ha recibido, desde hace 48 horas, ninguna noticia de Atenas. Los diarios expresan algunas preocupaciones respecto de este silencio del telegrafo helénico.

El periódico la France en un artículo titulado «Los fondos secretos del Sr. de Bismark» refuta vivamente los últimos discursos de este señor y el artículo de la Gazette de Alemania del Norte, y la France, termina diciendo: El Sr. de Bismark es muy mal servido por su palabra, y peor todavía por sus periódicos.

El «Constitutionnel» responde vivamente al artículo de la Gazette de Alemania del Norte, que no cree que este artículo tenga valor político. Dice que es simplemente la obra de un cerebro enfermo.

Bucharest, 9. En la cámara de los Diputados ha habido una discusion escesivamente viva.

Es probable que la Cámara sea disuelta.

Paris 9. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 22. 3 por 100 francés, á 71-10. 4 1/2 por 100 id., á 108 5/8.

Londres, 9. Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 114.

Un telegrama de Viena dice que el programa del nuevo ministerio griego consiste en admitir la declaracion de la conferencia sin comprometerse para lo porvenir.

Las últimas noticias de Nueva York dicen que el Senado no se ha ocupado todavía del arreglo hecho con el gobierno

inglés relativamente á la cuestion del Alabama. La ratificacion de este convenio por el Senado parece poco probable.

Aun se ignora la causa que ha determinado la crisis ministerial en Bucharest. El telegrama atribuye la determinacion del gabinete á un conflicto con el Sr. Bratiano y su partido, pero no dice una palabra mas. Algunos periódicos de Paris suponen que todo ello ha sido una comedia.

La iglesia protestante en Irlanda está organizando una resistencia á todo trance contra la secularizacion de los bienes de su iglesia. El gobierno cree, sin embargo, poder vencer esta resistencia.

La dimision del ministerio rumano no ha sido aceptada por el príncipe: el gobierno deseando poner término á una situacion difícil ha pedido un voto de confianza á la Cámara que se le ha concedido por gran mayoría.

La Discusion da cuenta de un lance desagradable en los siguientes términos: «En Málaga ha tenido lugar dias pasados un lance desagradable entre nuestro amigo y correligionario Antonio Luis Carrion, director de El Papel Verde, y un oficial de artillería, á consecuencia de la interpretacion dada por este señor á un suelto de aquel periódico, por el que se creia ofendido. Llevada la cuestion á otro terreno, parece que nuestro amigo Carrion recibió dos ligeras heridas que no han tenido consecuencias lamentables. Sentimos el desenlace que ha tenido una cuestion que, segun nos dicen, no merecia ser llevada á tal extremo.»

En la Bolsa de hoy se han publicado por el orden que se espresan, las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 100000 á 28-75. 600000 á 28-60. 400000 á 28-60. 400000 á 28-60. 300000 á 28-60. 200000 á 28-35. Idem pequeños al contado, 43000 á 29-10. 100000 á 28-75. 40000 á 29. Consolidado á fin de mes, 200000, á 28-70. 200000 á 28-70. 200000, á 28-75. 200000, á 28-35. 100000, á 28-40. 400000 á 28-60. 400000 á 28-45. 600000 á 28-75. 400000 á 28-65. 400000 á 28-30. 200000 á 28-35. 1.000000 á 28-50. 600000 á 28-50. 600000 á 28-50.

Diferida al contado, 124000, á 27-35. 780000, á 27-25.

Idem á fin de mes 400000, á 27-40. Billetes hipotecarios del Banco, al contado, 2.ª serie, 200000, á 81-25. 60000, á 81-30. 130000, á 81-25. 230000 á 81-25. Obligaciones de ferro-carriles, al contado, 36000 á 83-25. 144000, á 83-25. Carpetas provisionales de bonos del tesoro al contado, 10000 á 61-80. Consolidado exterior al contado, 104000 á 82-70.

La cotizacion oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimo Precio, and sub-columns for 9 and 10. Rows include 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. fin mes, Id. exterior, 3 por 100 diferido, Id. fin de mes, Amortizable de primer, Id. de segunda, Deuda del material, Id. del personal, Obligaciones municp., Billetes hipotecarios, Id. segunda serie, Banco de España, Canal de Lozoya, Obras públicas, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CAMBIOS, Londres á 90 dias fecha, Paris á 90 dias vista.

El sibado se cantará Marta en el teatro de la Opera.

En el consejo de ministros celebrado anoche se acordó el envío inmediato á Cuba de una segunda expedicion militar con objeto de sofocar la insurreccion de Villacera.

Se designó al Sr. D. Fernando Vida para la plaza de consejero de Estado que dejará vacante el Sr. D. Antonio Mantilla, por salida á otro destino.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza del Ferrol, el jefe de infantería de marina de la escala de reserva, D. Antonio de la Roza y Fernandez de Landia.

Se ha concedido la vuelta al servicio al comandante que fué del cuerpo de estado mayor de plazas, D. Sebastian Bonal.

El maestro Gounod se encuentra actualmente en Roma concluyendo su nueva Opera Francesca di Rimini.

Créese que la dimision del ministerio rumano tiene relacion con los asuntos de Grecia.

Corre el rumor en Constantinopla de que Edem-baja va á ser nombrado embajador de Turquía en Paris.

Las últimas noticias de la isla de Santo Domingo presentan aquel país muy agitado. La guerra civil cunde en todo él. Baez está atrincherado en la capital y ha recomenzado que regresen el ex-pre-

sidente Cabral y sus secuaces, que están fomentando la revolucion; pero estos han contestado que así lo harán si Baez abdica, permite que se elija nuevo presidente y pone en libertad á todos los presos.

Ha llegado el Sr. Hartmont, banquero de Londres, con objeto de celebrar con el presidente Baez un empréstito de 2.000.000 de pesos. Baez concede como garantia todas las minas de cobre y de carbon de la península de Samaná, y el guano de la isla de Alto Vela. Se esperaba que el contrato sería firmado dentro de poco tiempo, en cuyo caso los buques de guerra ingleses irian inmediatamente á Samaná y Alto Vela.

Los periódicos de Berlin dicen que el representante de Francia en Berlin va á ir á Paris dentro de pocos dias para esplicar al ministro de Negocios francés la situacion política.

El dia 3 del corriente consiguieron un gran triunfo en el teatro italiano de Gante, tres cantantes españoles, en la ópera Il Trovatore, del maestro Verdi. Fueron estos, la señorita Cortés, contrato procedente de la academia de los Sres. Cordero y Jimenez; la señorita Trillo, tiple, discipula del conservatorio de Madrid, y el Sr. Mondioroz, baritono, natural de Pamplona y que ha hecho sus estudios en Paris con el célebre maestro Luchesi. Fueron llamados cuatro veces á la escena entre entusiastas aplausos. Al fin de la representacion se presentó la empresa á la señorita Cortés, rogándole que en la funcion que iba á tener lugar al dia siguiente, cantase en un entreacto la canción española Juanita, para dar gusto á los verdaderos aficionados, que lo pedian con insistencia.

A la señorita Cortés, que se dió ventajosamente á conocer en Paris en varios conciertos como contrato y mezzo soprano, y últimamente en la prueba que hizo en el teatro de la Grande Opera francesa, ante el director y otros varios artistas, auguramos una brillante carrera. Entonces se le hicieron magníficas proposiciones para dicho gran teatro, con condicion de que se dedicase á la ópera francesa, las que rehusó por ahora en virtud de su decidida inclinacion al género italiano, que es el que ha estudiado.

El dia 20 del actual deben estar en Alcalá de Henares los contingentes para la formacion de los dos nuevos regimientos de caballería de Tetuan y Castillejos.

Parece que por consecuencia del arreglo que está para publicarse del departamento de guerra resulta una economia de 20.000.000 de reales en las armas de caballería é infantería.

Como anunciamos ayer, ha tenido lugar en el ministerio de la Guerra una reunion de los directores generales de todas las armas, bajo la presidencia del señor ministro del ramo, con objeto de tratar sobre la supresion de las referidas direcciones. La reunion empezó á la una y ha terminado á las tres y media de la tarde.

El International asegura que se ha concedido á Grecia un nuevo plazo de ocho dias para contestar á la declaracion de la conferencia.

La Gaceta de la Cruz, periódico semi-oficial prusiano, dice que una gran potencia vecina á Prusia ha advertido al gobierno de Berlin de que un estudiante hannoveriano proyectaba asesinar al conde de Bismark.

Hoy se ha celebrado en el paraninfo de la universidad la solemne instalacion de la sociedad titulada Los amigos de los pobres que viene á constituir un centro de socorros y auxilios á los necesitados, desprovisto de todo carácter político ó religioso, puesto que uno de los primeros artículos que se han votado para los estatutos prohibe terminantemente que se hable á los pobres de asuntos políticos ni religiosos.

Presidió el acto el Sr. D. Fernando de Castro, rector de la universidad y asistieron gran número de personas de todas las clases de la sociedad. Empezó por discutirse el nombre de la asociacion, y aunque hubo quien se opuso á que tuviera el carácter de continuacion de la estinguida asociacion de igual título, se acordó que se denominara de igual manera, pero sin relacion alguna con aquella institucion, toda vez que el título no es propiedad de nadie.

Nombráronse comisiones de distritos para organizar los trabajos, y se acordó redactar un artículo del reglamento imponiendo á los individuos de la sociedad la obligacion de renunciar previamente y de una vez para siempre, toda condecoracion, recompensa ó remuneracion por los trabajos que desempeñen en beneficio de los pobres y de la asociacion. Después se hizo una colecta que produjo 373 rs. De esta cantidad se destinaron 73 rs. para socorro de una familia pobre, y el resto para los pobres convalescentes que mañana salgan de los hospitales, á razon de 40 rs. cada uno, para solemnizar la apertura de las Cortes.

En seguida se levantó la sesion, acordándose que cuando las juntas de distritos tengan terminados los trabajos se promoverá otra reunion para nombrar la junta definitiva y empezar en grande escala los trabajos en favor de los pobres.

El gobierno otomano ha esplicado á las grandes potencias que no puede acceder á la exigencia del gobierno griego de que le indemnice por la espulsion de los

griegos del territorio turco. La Puerta asegura que esta espulsion ha sido consecuencia necesaria de los tratados ajustados entre Grecia y Turquía, que prohiben á los tribunales turcos toda jurisdiccion sobre los griegos residentes en Turquía. La ruptura de relaciones entre ambos paises ha dejado á los griegos en Turquía libres en cometer toda clase de excesos sin poder ser llevados ante ningun tribunal. Su espulsion era, pues, necesaria.

Muchos oficiales de la guardia móvil francesa asistirán á las manobras del campamento de Chalons y se ejercitarán en el mando.

La France publica una carta recibida de Madrid, en la que hablando de las hipótesis de reforma del ministerio, dice: En el ministerio de Gracia y Justicia se pondrá á un hombre de alta consideracion personal y capaz por sus conocimientos y su experiencia de emprender la reforma y reorganizacion de la magistratura y de no inspirar desconfianza á causa de sus ideas al clero español. Designase para este puesto á los Sres. Cortina, Gomez de la Serna y Fernandez de la Hoz.

Hoy se ha celebrado la reunion preparatoria de las Cortes con asistencia de todos ó la mayor parte de los diputados residentes en Madrid.

Constituida la mesa de edad, que la componian el Sr. D. Francisco Santa Cruz, como presidente, los secretarios señores marqués de Sardoal y D. Celestino Olózaga, se promovió un incidente sobre si las Cortes debian regirse por el reglamento de 1847 ó por el de 1864, tomando parte los Sres. Figueras, Garcia Lopez, Martos, Gil Sanchez y Rios Rosas.

Puesto á votacion este punto y considerando la mayoría que el reglamento del 47 podria abreviar la constitucion de las Cortes, resultó aprobado por 188 votos contra 40.

Leyóse despues la lista de los diputados residentes en Madrid y despues se procedió al sorteo de la comision que en el dia de mañana debe recibir al gobierno provisional. Esta comision la componen los Sres. D. Constantino Arnadz, D. Vicente Rodriguez, D. Luis Melina, D. Pablo Alsina, D. José Antonio Guerrero, D. Luis Rodriguez Soane, D. Juan Pablo Soler, D. Joaquin Sancho, D. Alvaro Gil Sanz, D. Gerónimo Sanchez Borja, D. Cecilio Ramon Soriano y don Eugenio Montero Rios. Tambien se nombró á los señores Hernandez Vallin, Caseltar y Madrazo (D. Diego) como suplentes, levantándose en seguida la sesion.

Los bachilleres en medicina D. Francisco Camero de Pinto, D. Francisco Alafon y Marco, D. Esteban Lopez de Silva y D. José Saenz y Criado, se han propuesto llevar á cabo la publicacion de un atlas quirúrgico, aprovechando para ello los casos más notables que continuamente se presentan en los hospitales de esta capital.

Esta obra de suyo difícil y costosa se publicará por cuadernos, apareciendo el primero el sábado próximo.

Ha sido presentado hoy al general Serrano por el pintor heráldico Sr. Bedel, un notable trabajo que representa escudos de armas de los principales caudillos que han contribuido al alzamiento nacional, cuya obra ha sido dedicada por su autor al ilustre duque de la Torre.

D. Carlos Navarro, nombrado ministro plenipotenciario en Constantinopla, ha optado por el cargo de diputado, y el vacante aquel cargo, para el cual se indica al director de la Policia, Sr. Mantilla.

El Gaulois publica un despacho telegráfico de Constantinopla, segun el cual el nuevo ministerio griego, presidido por Zaimis, ha sido derribado á poco de formarse. El rey ha llamado al ministro dimisionario Bulgaris. La conciliacion se encuentra, pues, muy comprometida.

El consejo de guerra constituido en Burgos para ver y fallar las causas instruidas con motivo del asesinato del señor Gutierrez de Castro, sigue funcionando aun y comunicando al capitán general del distrito y al gobierno provisional los fallos que pronuncia. Créese que el viernes próximo irá por terminada su penosa tarea el tribunal.

Dícese que el ayuntamiento popular de Madrid elevará al Sr. Becerra para el cargo de alcalde primero, presidente, en el caso, ya muy probable, de que el señor D. Nicolás María Rivero sea elegido presidente de las Cortes.

El baile de máscaras dado anoche en el teatro de la Opera fué uno de los mejores de esta temporada y de otros años. El orden fué admirable. El café y ambiente estuvieron bien servidos. La orquesta bien, como siempre. En suma, el público salió muy complacido. Para el baile de Piñata prepara la empresa grandes obsequios.

El gobernador de Barcelona, D. Manuel Moncasi, ha llegado hoy á Madrid.

Hoy se ha recibido en Madrid una carta de Bayona, en que se dice que en el pequeño pueblo ó barrio de Saint-Espirit hay unos 400 carlistas esperando órdenes.

Parece que en la reunion de anoche el duque de la Torre, despues de sostener las prerogativas que hoy con el gobierno constituido le corresponden, dijo, que en el momento en que se constituyera la Asamblea, él y sus compañeros resignarian en esta el mando que recibieron de la revolucion.

El Sr. Olózaga ha llegado esta mañana a Madrid. Enseguida ha celebrado una conferencia con el gobierno provisional y el Sr. Rivero, reinando en ella la mayor cordialidad y acordándose que en las circunstancias actuales es necesaria la presencia del Sr. Olózaga en Paris como representante de España. Quizá esta noche mismo regrese el Sr. Olózaga a Paris.

Hoy ha llegado a Madrid y asistido a la sesion preparatoria de las Cortes, el diputado republicano por Huesca D. Luis Blanc.

Mañana publicará la Gaceta el reglamento de cabos de cañon y condestables.

El decreto sobre unidad de fueros para Ultramar, que hace dias anunciamos, aparecerá en la Gaceta de un momento a otro.

Mañana antes de la formacion de las fuerzas populares y las del ejército para la solemne apertura de las Cortes, habrá parada en el salon del Prado.

Hasta esta tarde iban presentadas en el Congreso 247 credenciales de otros tantos diputados residentes en Madrid.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga no ha presentado aun su credencial de diputado en la secretaria de las Cortes.

Esta noche se reunirá en uno de los salones del Congreso la minoria republicana, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la persona que deben proponer para secretario.

Ha sido ascendido a comandante de infanteria el gobernador civil de Orense, D. Antonio Quintas, que ha hecho renuncia de su cargo.

Parece que el Sr. D. Alejandro Olivares es la persona indicada para desempeñar el gobierno civil de Orense.

Mañana empezará a funcionar la estacion telegráfica colocada en las Cortes para el servicio oficial del gobierno y del presidente de la Asamblea. En el dia de mañana se comunicará a provincias por esta estacion, el parte de haber quedado abierta la asamblea y un extracto del discurso.

Ha sido ascendido a comandante de infanteria, el capitán secretario del gobierno militar de Orense, Sr. D. Lorenzo Gonzalez Miramon.

Hoy se ha dicho en Madrid, que en el caso de confirmarse las noticias recibidas ultimamente de Cuba, el gobierno aceptaría el ofrecimiento de una parte de los voluntarios de Barcelona, para que formara parte de nuestro ejército en aquella isla.

Hoy se han recibido en Madrid noticias de una manifestacion militar que se prepara en Lisboa a favor de la union ibérica. Dicese que los batallones de guarnicion en Lisboa serán los que tomen la iniciativa al mando de D. Fernando de Coburgo.

Por mas inverosímil que sea la noticia, la reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

La distinguida escritora doña Angela Grassi acaba de publicar una preciosa novela de costumbres, titulada Los que no se acuerdan no cogen. Los que conocen el merecido renombre literario de la autora, encontrarán justificados los elogios que le tributan los periódicos y que no podemos reproducir por falta de espacio. La edicion es de lujo.

Anoche a las altas horas ocurrió una desgracia en una pastelería de la calle de Atocha. Estando jugando a la brisca dos personas, una de ellas dió una puñalada a la otra, dejándola muerta en el acto. Cuando el juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia, el cadáver se hallaba tendido en el suelo con un pedazo del chaleco del agresor en la mano y el puñal al lado. El agresor no ha podido ser encontrado. El cadáver fué trasladado al anfiteatro del hospital.

Don Gabriel Garcia Tassara, que tan grandes servicios prestó a España durante los diez años que estuvo representan-

do a nuestra patria en Washington, en cuya época ocurrieron las cuestiones de Méjico y Santo Domingo y la guerra con las republicas del Pacifico, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Londres. Es un excelente eccion que aplaudirán todas las personas imparciales sin distincion de opiniones.

Ha sido nombrado administrador principal de Hacienda pública de Zamora, D. Juan Nepomuceno Zurita.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que las comisiones de evaluacion y reparto de la contribucion territorial, sean procedidas en todas las provincias por los administradores principales de Hacienda.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado a la direccion general de contribuciones para conceder licencias a los oficiales letrados que las soliciten para tomar parte en los ejercicios de oposiciones a las plazas de secretarios de diputaciones provinciales.

Ha sido nombrado oficial interventor de la administracion de Hacienda pública de Madrid D. Miguel de Diego.

Ayer al oscurear ocurrió en Chamberí una especie de tumulto que pudo tener consecuencias lamentables. El hecho fué que estando jugando a los bolos varios hombres, tuvieron una tenaz reyerta con el dueño del juego a quien causaron dos heridas con un estoque, una en el costado izquierdo y otra en la cabeza, entendiéndose que retirarse a su casa en la que se hizo fuerte con un arma de fuego, para resistir a los que le acometian hasta que auxiliado por los dependientes de orden público pusieron en precipitada fuga a los perseguidores.

El juzgado de guardia, en el momento en que tuvo noticia del hecho, principió a instruir las diligencias del sumario, pero sin que hasta ahora hayan sido detenidos ninguno de los agrsadores. El herido fué curado de primera intencion en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, y hoy seguia en estado grave.

El total de lo recaudado en el ayuntamiento de esta capital, por el impuesto de carruajes de máscaras, comparsas y

estudiantinas, durante los tres dias de Carnaval, ha ascendido a 6920 rs.

Hoy ha terminado el plazo para la admision de solicitudes para las oposiciones a secretarios de diputaciones provinciales, siendo 120 el total de aspirantes. Mañana publicará la Gaceta una disposicion del ministerio de la Gobernacion abriendo un plazo de ocho dias para que los aspirantes que han presentado solicitudes puedan remitir los documentos que faltan a varios.

Los periódicos de Sevilla contienen pormenores de una manifestacion popular que allí se ha verificado, y a la que se ha dado el nombre de honras fúnebres. De la reseña que hace la Andalucía, en sentido democrático, tomamos los siguientes párrafos:

Alcanzando en la plaza de San Francisco las comisiones de los clubs, sociedades patrióticas y comités de parroquias del partido republicano, se dirigieron con religioso silencio, lleva de numerosas banderas y estandartes, a la plaza de los Mártires de la Libertad, a donde tambien se trasladó el municipio y personas invitadas al acto.

En lugar conveniente se habia levantado un gran catafalco de cuatro cuerpos, cubierto con paños negros guarnecidos de oro. En el frente y en tarjetones orlados con coronas de laurel, se leian los nombres de los fusilados, a cuya memoria iba a consagrarse el tributo de respeto de un pueblo entero.

Cuando el inmenso recinto por una concurrencia numerosa, y rodeando el altar las banderas, celebró con imponente solemnidad la misa, durante la que tocó aires fúnebres una banda de música. Terminada aquella, dirigió un democrática sentidas palabras al público, pronunciando despues el alcalde primero Sr. Pons un discurso en el cual protestó, a nombre de la justicia, contra los actos de fuerza que tienden a coartar la libertad en sus naturales manifestaciones. Tambien habló un hijo del ciudadano Palma, que fué uno de los inmolados en aras del despotismo en 1857.

Hablaron luego los ciudadanos Bofill, Perez del Alamo y Canales, a cuyas manifestaciones contra el asesinato legal se asoció el público con unánimes demostraciones, y acto seguido formada nuevamente la comitiva llevado cada gru-

po su bandera al frente, se trasladó a cortejo con el ayuntamiento a la plaza de la Libertad, volviendo a dirigirse a la plaza del pueblo, que se apinhala delante de las nuevas Casas Capitulares, desde el balcón principal de las mismas los señores Pons, Bofill, Perez del Alamo y otros.

En atencion a que el señor capitán general del distrito tiene que asistir a Congreso como diputado desde el dia 12 la hora de entrada a las oficinas del estado mayor de la capitania general será a las nueve, recibiendo el capitán general desde las diez a las doce, y de esta hora a las dos, se dará razon de las dependencias de los asuntos respectivos.

Salud a todos. Lograda por la Revuelta Arabigi du Barry, que cura sin medicina, purgantes, gástricos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, acedias, pituitas, miasmas, resacas, vómitos, estroñimientos habituales, diarreas, los asma, tisis y todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz y de los bronquios, hígado, riñones, intestinos, de la membrana mucosa, cerebro, y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluscow, la señora marquesa de Brabant, etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 21 libras, 300 rs. La Revuelta al chocolate devuelve el apetito, la digestion, el sueño, y la energia a las personas y a los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 170 rs.; de 876 tazas, 300 rs. e sea dos cuartos la taza.—Dubarry y compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA - Funcion 11 de abo. o.—A las 8.—Faust. TEATRO ESPAÑOL. (Teatro del Principe.)—A las 8 1/2.—El memoria lista.—El diablo predica dor. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los desamparados.—Dos y tres dos. BUFOS ARBERIUS (Teatro del Circo).—A las 8 1/2.—Primer acto de un sarao y una soirée.—Secretos de Estado.—La reina de los aires. NOVEDADES.—Se anunciará por carteles. VARIETES.—(Calle de la Magdalena).—A las 8.—Zarzuela, comedia y baile.—A las 9 3/4.—Comedia, zarzuela y baile.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 11.—San Saturnino obispo y compañeros mártires, y San Desiderio, obispo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santerros de Maria, donde se celebrará a los santos fundadores con misa mayor y sermón que predicará D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Luis Millan, terminando con procesion de reserva: se dará la absolucion general.—En las Trinitarias termina el quinario de desagravios de Jesus Sacramento por la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, siendo orador en los ejercicios de la tarde D. Guillermo Serrano; antes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento.—En la Iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifestó, Miserere y sermón que predicará D. José Barthe y Requena.—Por la noche predicará: D. Raimundo Carrillo en Italianos y D. Luis Peralta en San Ginés.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, la de Belén en San Juan de Dios ó la de la Fuencisla en Santiago.

FALTA HACIA.—Tenemos la satisfacion de anunciar a nuestros lectores que en la Puerta del Sol, núm. 6, cuarto segundo izquierdo, se ha abierto un gabinete de curacion esclusivamente para señoras. De once a seis de la tarde hay consulta pública. Tambien se recibirán consultas de fuera.

ANUNCIOS.

HAY VARIAS PARTIDAS DE DINERO para prestar sobre valores del Estado; interés de 7 por 100. Se tratará solo con el interesado. Olivo, 4, principal.

EL VIERNES 12 A LAS OCHO DE LA Noche, se reunirán en Capellanes, salon núm. 10, los socios de la Liga general del Comercio.

EL LUNES POR LA NOCHE SE CAYÓ de un coche un baston con puño de oro, grabado, desde la calle de San Gregorio a la plazuela del Hospicio. El que lo presente en la calle del Arsenal, 4, principal, recibirá una buena gratificacion.

COLEGIO DE SAN ROQUE POR UN Ceseñor orador sagrado; sito en la calle de Carretas, núm. 22. Se da toda clase de estudios para ambos sexos. Equidad y esmero.

MODAS

Las seis hermanas. Elegante y muy económico taller. Costañilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUCANDANAS.—Nueva empresa calle de Gravia, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARILLA del Dr. Garcia. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaliza, 9, botica, Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Zaragoza, Esnárcaga; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA Caballero de Gracia, 40, segundo.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16.

PRESTAMOS BARATOS CON PROMTITUD y reserva, sobre alhajas, papeles del Estado y fincas. Se compran alhajas y papeles de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, a 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

POR MEJORAR DE HABITACION SE ha trasladado D. Polonia Sanz dentista, a la calle del Arenal, 8 principal.

SE DA LEBADA FIADA HASTA LA COSUECHA, Meson de Parades, núm. 33, segundo.

EN LA CALLE DE CARRETAS, 41. Importa, se toman ropas usadas de señora y caballero en cambio de géneros de moda para los mismos.

SE TOMAN PIANOS A CAMBIO DE Géneros en pieza, y se compran, Carretas, 41, portería.

DEHESAS.—SE COMPRAN DE BUENA renta, y de las provincias de Avila, Toledo y Salamanca. Las hay de venta é hipoteca, de otras varias provincias. Dirijirse de 8 a 10, y de 2 a 3, o por correo, a la casa, comision de fincas, Fuencarral, 17, principal.—Madrid

LOS MISCHEIOS DE LA FABRILACION del vino, su crianza, mejora y conservacion, con un retarario infalible para reponerle de sus enfermedades; manual adaptado a la localidad del que pide. 300 rs. Con ision de sierra, calle de Torrijá, 6, tercer piso, Madrid.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa, a Valencia y Tarragona.—Gerencia.

En el 12 sorteo público, celebrado hoy por esta sociedad, de conformidad con el anuncio del dia 20 de agosto próximo pasado para pago de 18000 cupones de las obligaciones de 500 francos veicidos el 1.º de julio ultimo, han sido designados por la suerte los números siguientes en todas las series que comprenden dichas obligaciones: núms. 23001 a 24000, 36001 a 37000, 41001 a 42000 y 43000 a 43999 de la emision de Almansa al Grad de Valencia serie A y de Almansa a Valencia y Tarragona series A B C.

En su consecuencia, los tenedores de los cupones señalados por la suerte, pueden acudir desde luego a las oficinas de la sociedad ó las de sus corresponsales de Madrid y Barcelona con objeto de recibir las facturas para el cobro todos los dias no festivos de nueve a doce de la mañana, cuyas facturas llenadas que sean por los interesados y acompañadas de los respectivos cupones, serán pagadas a su presentacion todos los dias no festivos y en los indicados puntos y hora con arreglo a las condiciones establecidas en el citado anuncio del dia 20 de agosto próximo pasado.

Puntos donde se verifica el pago y entrega de las facturas. Valencia: oficinas de la sociedad, situadas en la estacion. Madrid: casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Recoletos, 14. Barcelona: casa de D. Angel J. Baixeras, Nueva de San Francisco, 31. Valencia 1.º de febrero de 1869.

Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona.—El director gerente accidental, ANDRÉS CAMPO.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA NICOLASA IÑIGO viuda del general Iturralde, falleció el 11 de febrero de 1867.

Sus desconsolados hijos ruegan a todos sus amigos que la encomienden a Dios y asistan a las misas que para sufragio del alma de dicha señora se dirán mañana 11 de febrero por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Marcos, en la que recibirán favor.

ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA DOÑA PILAR CABELLO Y ECHENIQUE, falleció el 11 de febrero de 1868.

Todas las misas que se celebran mañana 11 del corriente en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor y en el oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma (c. e. p. d.)

La Excmo. Sra. Doña Juana de Echenique, madre; los hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Q. D. H. La viuda y sus hijos esperan de las almas piadosas que la encomienden a Dios.

BANCO DE ECONOMIAS.

Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. do doce a dos.

BOQUILLAS ANTINICOTIANAS.

Esta nueva invencion Norte-Americana realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco.

PRECIOS: Para puros a 5, 8, 9, 11, 20 y 25 rs. Para cigarrillos a 4, 5, 9 y 13 rs. Depósito de tabacos habanos, calle de la Montera 6.

AGUA DENTIFRICA DEL DOCTOR HENOQUE

MÉDICO DENTISTA S. M. el EMPERADOR MÉDICO DENTISTA DE LOS TEATROS IMPERIALES.—Medalla de oro

El Agua y los polvos del D. HENOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservacion de la boca y la belleza de los dientes. PASTILLAS VOCALES del D. HENOQUE para aclarar la voz.—Paris, 8, r. Richelieu MADRID, casa de los Sñrs. ISIDRO FERRER y Cº, calle de la Montera, 51.

EL MOSQUITO,

PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ

Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opinion heterogénea, y cuyo único objeto es hablar mal de todo dicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas. PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: un trimestre, 8 rs. Se suscribe en la administracion, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailli-Bailliere.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS

Jabon, Quincalla, etc. Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferreteria y quincalla. Estulas higiénico-económicas de petróleo sin chimeanas ni tubos. Compra de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comision. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbart y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, número 8, y Esperanza 23.

LA MONARQUÍA DEMOCRATICA

PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO.

En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid, 8 RS. trimestre en provincias

Se suscribe en la calle de la Palma Alta número 22, a administracion é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Duran y Vazquez.

De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodriguez.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE BCastro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen, con todo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Sñrs. Urquiza Rlemjun y Arechaga (Bulevares).

BASTONES

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Plateria de Rio, Preciados 23.

RELACION DE LOS NUMEROS AGRADADOS con regalo en las funciones dadas en el teatro de Variedades, calle de la Magdalena, en la noche del martes 9.

1.º Números 140, 334, 190, 130, 710, 330, 760, 310, 180, 7, 0, 720, 20, 770, 809, 320, 174, 201, 370, 780, 110, 351, 1, 0, 3, 0, 10, 750, 790, 153, 730, 100, 330, 353

2.º Números 170, 370, 80, 350, 250, 4, 0, 450, 410, 150, 190, 141, 283, 121, 380, 300, 410, 30, 110, 50, 370, 319, 210, 250, 210, 270, 70, 410, 230, 430, 330, 190, 3, 0, 161, 290, 90, 10, 60, 180, 20, 220, 130, 470, 131.

CARTA DE UN HIDALGO ESPAÑOL AL DUQUE DE MONTPENSIER POR X.

Se halla este folleto de venta a 2 reales en las librerías de San Martín, Durán, Escribano, Bailli-Bailliere, Gaspar y Roig, Vazquez, Lopez y Cuesta.—Los pedidos de provincia se dirijirán con cinco sellos de 50 milésimas, a D. Francisco C. Rodriguez, calle de la Palma Alta, 22.